



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El Colegio
de la Frontera
Norte

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. DICTAMEN DE EVALUACIÓN EJERCICIO 2021

En reunión virtual y conforme a lo establecido por normatividad de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el Comité Externo de Evaluación (CEE) se reunió en sesión los días 7 y 8 de abril del 2022 para proceder a la revisión integral del desempeño académico de El Colegio de la Frontera Norte correspondiente al periodo 2021. Participaron los siguientes integrantes del CEE: Rosalba Casas Guerrero, Regina Martínez Casas, Carmen Bueno Castellanos, Laura Flamand Gómez, Alicia Puyana Mutis, Ana Alicia Peña López y Germán Sánchez Daza.

El CEE presenta esta evaluación que considera:

- a) El Informe de Autoevaluación del desempeño institucional del Ejercicio 2021.
- b) Las recomendaciones derivadas de las discusiones en el seno del CEE, con base en:
 - i. La información disponible en el Informe entregado por la presidencia de El Colef.
 - ii. La presentación de las actividades anuales (2021) llevada a cabo por su equipo directivo: Encargada de Despacho de la Secretaría General Académica, Encargado de Despacho de la Dirección General de Asuntos Académicos y Encargada de Despacho de la Dirección General de Docencia.
 - iii. El intercambio de información que el CEE llevó a cabo con los Directores/as de los Departamentos Académicos y de las Sedes Regionales de El Colef, así como con los Coordinadores de los Posgrados y con representaciones de investigadores/as y estudiantes

En este documento se resumen los resultados de la evaluación.

Al finalizar las reuniones, los integrantes del Comité reconocieron y felicitaron a la comunidad de El Colef por su labor y compromiso continuo con la generación de conocimiento científico y de calidad sobre las fronteras de México, la formación de recursos humanos en sus temas de especialidad y la contribución directa al desarrollo regional y su participación en actividades de impacto social significativo.

Con base en la información analizada, los integrantes de este Comité emitimos una opinión muy favorable sobre el desempeño académico de la institución y otorgamos la **calificación de 9.0**. Además de manera puntual formulamos las siguientes observaciones y recomendaciones:

Observaciones y recomendaciones



I. Investigación

1.1 Composición etaria de la planta académica y la inequidad de género:

El CEE manifiesta su preocupación con dos factores relación a la planta académica: primero, la estructura etaria y, segundo, la inequidad de género. No es la primera vez que se plantean estos problemas institucionales sobre los que ya se han hecho propuestas a gestiones anteriores. Sin embargo, los dos problemas se agravan y demandan prontas soluciones. Consideramos que una iniciativa bien argumentada sobre estos aspectos permitiría una fructífera comunicación con las instancias gubernamentales para lograr una resolución adecuada.

Recomendaciones:

1. Elaborar urgentemente una propuesta que atienda simultáneamente los dos problemas:
 - a. Renovar la planta, incorporando jóvenes investigadores y que establezca equilibrio de género.
 - b. Un esquema de jubilación digna, que permita simultáneamente la renovación de la planta académica paulatina y el sostenimiento de un ingreso adecuado.
 - c. Retomar las iniciativas ya elaboradas o en proceso por integrantes de la comunidad académica del Colef.

1.2 Interacción y colaboración entre las diferentes sedes regionales a lo largo de la frontera norte.

La presencia de diferentes inequidades académicas y de infraestructura caracteriza al conjunto de las sedes, dando lugar a una situación de centro-periferia en la estructura del Colef. Como lo afirmó una de las participantes en las entrevistas: "las sedes regionales son una parte integral del modelo Colef". Se reconocen los avances en el fortalecimiento de las sedes regionales. Asimismo, se identificaron esfuerzos de las y los investigadores para integrar las capacidades entre las diferentes sedes, pero hace falta un mayor esfuerzo institucional en esta dirección.

Recomendaciones:

2. Intensificar el fortalecimiento de las sedes que disminuya las brechas en capital humano, infraestructura y capacidades con la sede Tijuana.
3. Mantener una comunicación permanente, en reuniones presenciales y virtuales, con los integrantes de cada sede para discutir los problemas específicos e identificar las orientaciones académicas comunes.
4. Diseñar y poner en práctica mecanismos institucionales flexibles para la integración académica, mediante programas de investigación en líneas temáticas compartidas por



R
A
Mey
B



distintos departamentos, sedes y programas de posgrado. Estos mecanismos fomentarían la investigación multi e interdisciplinaria y la participación de los estudiantes en las actividades de investigación.

1.3 Evaluación del trabajo académico:

Se registró una fuerte inquietud de los investigadores por la incertidumbre generada por los cambios en las políticas de humanidades, ciencia y tecnología, en particular los relacionados a las nuevas orientaciones de los programas de apoyo a la investigación y a los posgrados y cómo se trasladan a indicadores relacionados, por ejemplo, al impacto o incidencia social.

Recomendaciones

5. Este CEE recomienda que la Presidencia del Colef inicie el diálogo con las autoridades del Conacyt, tomando en cuenta las iniciativas y propuestas de la comunidad de investigadores.

6. Definir claramente cómo implementará el Colef los lineamientos de las políticas de ciencia, tecnología, humanidades e innovación que están contenidos en planes, programas y criterios de evaluación del CONACYT. En particular lo referente a la incidencia y a la utilidad social de la investigación, el acceso universal al conocimiento, la promoción de la vocación investigadora temprana.

7. Promover una discusión amplia sobre esta normatividad, reuniendo las propuestas emanadas del trabajo colegiado en cada departamento académico, para generar al final recomendaciones consensuadas que sean la base para la revisión del SIEVA.

8. Tal como se recomendó el año pasado, se reitera revisar los porcentajes que se otorgan en el SIEVA a las diversas actividades realizadas por las y los investigadores de Colef. Específicamente el valor otorgado a los distintos tipos de productos académicos, a la formación de recursos humanos y a tareas de vinculación inter e intra-institucionales.

II. Formación de recursos humanos

El análisis del informe de auto-evaluación y las pláticas sostenidas con las autoridades de docencia y estudiantes permitió identificar varios aspectos que requieren la pronta atención institucional.

Recomendaciones:

9. Mejorar la integración entre investigación y docencia, considerando las diversas situaciones en cada una de las sedes regionales.

10. Generar mayor comunicación entre las coordinaciones de los programas de posgrado, en especial los referidos a los apoyos para estancias de investigación.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





11. Sobre el proceso de asignación de tutores y asesores de tesis se recomienda mejorar la distribución temática de las tesis con los especialistas adecuados y en caso necesario asignar co-direcciones.
12. Se recomienda mantener un seguimiento sobre la actualización y pertinencia del contenido de los cursos, y en particular cuando estos se imparten en maestría y posteriormente en doctorado.
13. A pesar de los esfuerzos realizados por el Colef, se recomienda continuar con la formación didáctica de los académicos, así como con el programa de capacitación pedagógica de éstos.
14. Se reitera la necesidad de informar a detalle al estudiantado sobre el proceso de selección de directoras y directores de tesis y la reglamentación que se aplica en las asignaciones.
15. Mejorar la plataforma de docencia para que las y los estudiantes puedan reportar sus actividades de vinculación e incidencia social.
16. Mejorar los ejercicios de evaluación del trabajo docente.
17. Retomar los apoyos para la movilidad de los estudiantes, tanto con fines de investigación como de difusión de los resultados de su trabajo académico.

III. Vinculación y difusión

Esta comisión reconoce los esfuerzos recientes para intensificar la difusión académica y su vinculación con la sociedad.

Recomendaciones

18. Definir una estrategia institucional de vinculación de Colef para la búsqueda de fondos externos para la investigación.
19. Mejorar la difusión interna de las convocatorias aprovechando el nuevo sitio web.
20. Asesorar a los investigadores para la presentación y administración de proyectos.
21. Alentar el área de vinculación en materia de intercambio académico nacional e internacional.
22. Generar actividades transversales que beneficien a los investigadores que se ubican en las sedes regionales y a la comunidad estudiantil.
23. Tender nuevos puentes con actores de la sociedad civil.

IV. Institucionales

Esta CEE conoció que dos de los propósitos de la nueva gestión son reorganizar los departamentos académicos, y revisar las estructuras administrativas del Colef. En ese marco se elaboran las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones



[Handwritten signatures in blue ink]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

24. Impulsar las carreras de las y los investigadores jóvenes con financiamientos destinados a programas específicos.
25. Ampliar el número de plazas de técnicos académicos para el apoyo directo a la investigación y la docencia, ya que en algunos departamentos y posgrados son insuficientes para atender los requerimientos de las y los investigadores.
26. Reestructurar las áreas administrativas para definir una estrategia para reasignar plazas para técnicos académicos, pues son insuficientes en varios departamentos.
27. Continuar el trabajo de la Unidad de Sistemas de Información, Encuestas y Metodologías (USEM), así como fortalecer las bibliotecas en todas las sedes del Colef y el acceso remoto a bases de datos biblio hemerográficas.
28. Crear una oficina de atención en temas de salud, especialmente de salud mental, para el apoyo a la comunidad del Colef, con énfasis en la población estudiantil.

Integrantes asistentes

Dra. María Regina Martínez Casas
Presidente/a
Comité Externo de Evaluación

Dra. Rosalba Casas Guerrero
Secretaria/o Técnico
Comité Externo de Evaluación

Dra. Carmen Bueno Castellanos
Integrante
Comité Externo de Evaluación

Dra. Laura Flamand Gómez
Integrante
Comité Externo de Evaluación

Dra. Ana Alicia Peña López
Integrante
Comité Externo de Evaluación

Dra. Alicia Puyana Mutis
Integrante
Comité Externo de Evaluación

Dr. Germán Sánchez Daza
Integrante
Comité Externo de Evaluación